



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005105-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones sobre la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1005105 formulada por D. Rubén Illera Redón, D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las acciones de mantenimiento y mejora realizadas en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas (Palencia), en los últimos 10 años.

A continuación se relacionan las actuaciones de mantenimiento y mejora realizadas en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas, desde la temporada cinegética 2011-2012, teniendo en cuenta que hasta la temporada 2012-2013 la Junta de Castilla y León financiaba actuaciones encaminadas a la vigilancia y protección de las especies cinegéticas, así como la mejora de su hábitat y aportes complementarios de alimentación medicalizada, con cargo al Capítulo 6 de los Presupuestos Generales de la Comunidad, ascendiendo el importe total de dichas actuaciones en las temporadas 2011-2012 y 2012-2013 a un total de 82.609,09 euros, y que a partir de la temporada 2013-2014 la ejecución de actuaciones de promoción y mejora se realiza mediante un Plan de Actuaciones con cargo al Fondo de Gestión, creado por la Ley 9/2012, de 21 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, ascendiendo desde la temporada 2014-2015 a un total de 89.353,43 euros:



<u>Vigilancia y protección de la fauna cinegética, aportes complementarios de alimentación medicalizada.</u>	82.609,09 €
<u>Mejoras del hábitat cinegético y obras de mantenimiento por tratamientos selvícolas.</u>	16.074,33 €
<u>Acondicionamiento, mantenimiento y reparación de infraestructuras, capturaderos, tiraderos, sendas, señalización,...et.</u>	43.744,06 €
<u>Renovación de materiales de óptica, armas y provisión de municiones, herramientas y otros útiles de caza.</u>	13.406,69 €
<u>Suministro de piensos vitaminados y alimentación complementaria. Material de muestreo y zoosanitario.</u>	10.211,45 €
<u>Asistencia técnica para Planes de Ordenación Cinegética, revisiones, censos o estudios, vigilancia,...etc.</u>	5.916,90 €

En las últimas tres temporadas cinegéticas, el Fondo de Gestión acumulado para la ejecución de actuaciones de gestión, promoción y mejora en la Reserva Regional de Caza Fuentes Carrionas es de 90.531,22 euros, que se destinará a la ejecución de un nuevo Plan de Actuaciones, pendiente de elaboración, para ejecutar a lo largo de esta temporada.

Valladolid, 17 de marzo de 2021.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.